# ACTA No. 002-2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**
**DE ATLASOPETRANS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO S. A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 11:00 horas del día sábado 31 de Marzo del año 2018, se reunieron en las oficinas de la compañía sitio ubicado en la Calle El Universo E6-94 y El Tiempo, dando cumplimiento a la convocatoria realizada según el orden del día, encontrándose presentes la mayoría de accionistas de la empresa:

El señor Presidente constata el quórum y declara instalada la Junta General con los siguientes socios presentes:

1. El señor Almeida González José Guillermo, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
2. La compañía ATLASVIAJES Operadora de Turismo Cía. Ltda., representada legalmente por la señorita Marín Jarrín Yessenia Alexandra, titular de 600 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 75% del capital social
3. El señor Jarrín Yaucen Juan Antonio, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
4. El señor Jarrín Yaucen Vicente Alfredo, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
5. El señor Marín Jarrín Daniel Andrés, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan el 1% del capital social;
6. La señorita Marín Jarrín Yessenia Alexandra, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representa el 1% del capital social.
7. El señor Navarrete Palma Lauro Hernando, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan el 1% del capital social;
8. El señor Yaucen Caguana Eduardo, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;

Los accionistas ausentes son los detallados a continuación:

1. El señor Alarcón Cruz Edison Francisco, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
2. El señor Altamirano Bastidas César Augusto, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
3. La señorita Altamirano Sigcha Hilda María, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
4. El señor Bonilla Rodríguez Nelson Eduardo, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
5. El señor Chiluisa Tipán Cristian Iván, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social
6. La señora Chúquer Cáceres Sara Matilde, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social
7. El señor Lituma Ulloa Luis Francisco, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
8. El señor Llanos Orozco Juan Francisco, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;

9. El señor Martínez Dávila Pedro Daniel, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
10. El señor Morales Quevedo Ángel Edison, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
11. El señor Narváez Gálvez Jonnys César, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
12. El señor Orozco Tufiño Melvin Luis, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
13. El señor Paillacho Chacón Víctor Manuel, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
14. El señor Pucachaqui Sigcha Luis Hernán, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
15. El señor Vargas Samaniego Joaquín Tyrone, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
16. La señora Velásquez Giler María Teresa, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
17. El señor Velastegui Pallo Luis Rodrigo, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;
18. El señor Villegas Parreño Hernán Alfonso, titular de 8 participaciones del valor de un DÓLAR cada una que representan en 1% del capital social;

Se procede a la constatación del quórum.- encontrándose ausentes dieciocho socios con el 18% y presentes nueve accionistas con el 82% con quienes se instala la junta.

**PRESIDENTE Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el señor Juan Antonio Jarrín en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el señor Guillermo Almeida

**QUÓRUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la presencia de los socios accionistas cuyas acciones representan el 82% del capital social de la sociedad; el 18% encontrándose ausentes, los presentes aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**ORDEN DEL DÍA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, y de las memorias de la Gestión Financiera de la Empresa.
2. Destino de las ganancias, resultado del ejercicio económico del año 2017

A continuación, se procede a tratar el primer punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, Y DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA:**

A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas los documentos financieros y económicos a aprobarse, la señora Gerente procede a exponer los diferentes rubros que contiene el documento.

Luego de conocer las cifras de los balances, se otorga una copia a todos los accionistas, pide la palabra el señor Lauro Navarrete y manifiesta que ha sido un año bien difícil por lo que solicita el compromiso de todos los compañeros a que se unan a los esfuerzos de la empresa.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras señaladas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

| Estado de Situación Financiera [ de sucursal QUITO] | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | |
| 1 | ACTIVO | | | 243.908,27 |
| 101 | ACTIVO CORRIENTE | | 44.603,83 | |
| 10101 | EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | | 8.073,36 | |
| 1010105 | BANCO DEL PICHINCHA 21000064-89 | 8.073,36 | | |
| 10102 | ACTIVOS FINANCIEROS | | 13.549,52 | |
| 1010205 | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO | 1.184,42 | | |
| 1010206 | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES | 29,01 | | |
| 1010211 | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CENESTUR | 5.736,09 | | |
| 1010212 | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR | 6.600,00 | | |
| 10104 | SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS | | 8.802,56 | |
| 1010403 | ANTICIPOS A PROVEEDORES | 7.264,00 | | |
| 1010405 | ANTICIPO EMPLEADOS | 1.538,56 | | |
| 10105 | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | | 14.178,39 | |
| 1010501 | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA) | 9.034,13 | | |
| 1010502 | CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.) | 3.570,63 | | |
| 1010503 | ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA | 1.573,63 | | |
| 102 | ACTIVO NO CORRIENTE | | 199.304,44 | |
| 10201 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | 199.304,44 | |
| 1020105 | MUEBLES Y ENSERES | 125,00 | | |
| 1020109 | VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO | 278.268,56 | | |
| 1020112 | (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y E | (79.089,12) | | |
| | TOTAL ACTIVO | | | 243.908,27 |
| 2 | PASIVO | | | 234.445,47 |
| 201 | PASIVO CORRIENTE | | 57.516,49 | |
| 20103 | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR | | 8.388,77 | |
| 2010301 | LOCALES | 8.388,77 | | |
| 20105 | PROVISIONES | | 40.537,69 | |
| 2010503 | PROVISION ATLAS VIAJES | 1.801,16 | | |
| 2010505 | CUENTAS POR PAGAR SOCIOS | 38.736,53 | | |
| 20107 | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES | | 8.590,03 | |
| 2010702 | IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO | 1.573,63 | | |
| 2010703 | CON EL IESS | 1.200,81 | | |
| 2010704 | POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS | 5.530,68 | | |
| 2010708 | SRI POR PAGAR | 284,91 | | |
| 202 | PASIVO NO CORRIENTE | | 176.928,98 | |
| 20209 | PASIVO DIFERIDO | | 176.928,98 | |
| 2020901 | INGRESOS DIFERIDOS | 176.928,98 | | |
| | TOTAL PASIVO | | | 234.445,47 |
| 3 | PATRIMONIO | | | 6.250,27 |
| 301 | CAPITAL | | 800,00 | |
| 30101 | CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO | | 800,00 | |
| 3010101 | CAPITAL SOCIAL | 800,00 | | |
| 304 | RESERVAS | | 4.049,11 | |
| 30401 | RESERVA LEGAL | | 400,00 | |
| 3040101 | RESERVA LEGAL | 400,00 | | |
| 30402 | RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA | | 3.649,11 | |
| 3040201 | RESERVA FACULTATIVA | 3.649,11 | | |
| 306 | RESULTADOS ACUMULADOS | | 1.401,16 | |
| 30601 | GANANCIAS ACUMULADAS | | 1.401,16 | |
| 3060101 | UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES | 1.401,16 | | |
| 3070101 | UTILIDAD DEL EJERCICIO PRESENTE | (1.063,26) | | |
| | TOTAL PATRIMONIO | | | 6.250,27 |
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | 4.275,79 |
| | PASIVO + PATRIMONIO + RESULTADO EJERCICIO | | | 244.971,53 |

Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2017, presentado por el Directorio.

**2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

A continuación, el presidente aclara que de acuerdo a los balances, el ejercicio económico del 2017 arrojó pérdidas por lo que la empresa este año deberá fortalecer sus ventas y verificar de mejor manera los procesos realizados con el sector público, empresas que han demorado los pagos, ocasionando retrasos y pérdidas en el año 2017.

Y se espera que este año la situación económica del país mejore para que de igual manera mejore los ingresos del sector privado.

**PRIMERO:** Declarar que como no hubo utilidades durante el año 2017 no habrá la respectiva repartición a los trabajadores.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

ALMEIDA GONZALEZ JOSE GUILLERMO

ATLASVIAJES OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.

JARRÍN YAUCEN JUAN ANTONIO

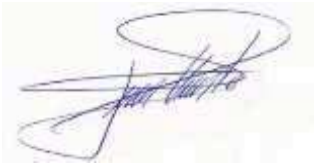

JARRIN YAUCEN VICENTE ALFREDO

MARIN JARRIN DANIEL ANDRES

MARÍN JARRÍN YESSENIA ALEXANDRA

NAVARRETE PALMA LAURO

YAUCEN CAGUANA EDUARDO